



ACTA RESOLUCION DE LA LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", EN PRIMERA ALMONEDA.

## COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

Licitación Pública Local N° LPL/14/2017

"PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

### ACTA DE RESOLUCION

Se reunieron en la **SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA** los miembros del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado **SERVICIOS Y TRANSPORTES**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicado en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nuevo México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 10:17 Diez horas con diecisiete minutos del día 16 Dieciséis de Mayo de 2017 dos mil diecisiete, para dictar la Resolución de Adjudicación de la LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA. Por lo que:

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 8, 23, 24, 55 fracción II, 59, 60, 61, 134, 135, 136, 137, 138, 139, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 2, 4, 135, 136, 137, 138, 139, 140, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D, convocó a participar en la LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISITAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)

Página 1 de 4



MOVILIDAD



ACTA RESOLUCION DE LA LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", EN PRIMERA ALMONEDA.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, se presentaron tres participantes, siendo estos:

#### PARTICIPANTES:

- 1.- CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.
- 2.- BUSMEN S.A. DE C.V.
- 3.- PABLO ERNESTO BECERRA MENDOZA.

La empresa denominada **CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, para la **Partida: 7 Siete**, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

La empresa denominada **BUSMEN S.A. DE C.V.**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, para las **Partidas: 1 Uno, 2 Dos, 3 Tres y 4 Cuatro**, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

El **C. PABLO ERNESTO BECERRA MENDOZA**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, para las **Partidas: 1 Uno, 2 Dos, 3 Tres y 4 Cuatro**, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 23 y 24 fracción VI, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D, se procede a emitir las siguientes:

#### PROPOSICIONES:

**OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)

Página 2 de 4



MOVILIDAD



ACTA RESOLUCION DE LA LPL14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNACIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNACIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", EN PRIMERA ALMONEDA.

**PRIMERA.-** Que la empresa denominada **CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.**, por haber sido quien presentó la mejor propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D, es procedente adjudicarle, lo siguiente:

| PARTIDA | DESCRIPCION   | CANTIDAD     |
|---------|---|--------------|
| 7       | AUTOBUS MARCA INTERNACIONAL, MODELO 2012, CON NUMERO DE SERIE 3HBBZSEN9CL537544, NUMERO DE MOTOR F1A051470. | \$560,000.00 |

**SEGUNDA.-** Que la empresa denominada **BUSMEN S.A. DE C.V.**, por haber sido quien presentó la mejor propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D, es procedente adjudicarle, lo siguiente:

| PARTIDA | DESCRIPCION  | CANTIDAD     |
|---------|--|--------------|
| 1       | AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2008, CON NUMERO DE SERIE 3MBAA2DK48M030650, NUMERO DE MOTOR 92491500731192. | \$246,000.00 |
| 2       | AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2008, CON NUMERO DE SERIE 3MBAA2DK48M031412, NUMERO DE MOTOR 92491500730555. | \$250,000.00 |
| 3       | AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2008, CON NUMERO DE SERIE 3MBAA2DK88M031378, NUMERO DE MOTOR 92491500733695. | \$246,000.00 |
| 4       | AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2008, CON NUMERO DE SERIE 3MBAA2DK38M030395, NUMERO DE MOTOR 92491500751665. | \$250,000.00 |

**TERCERA.-** Procédase a formalizar el contrato respectivo.

**CUARTA.-** En caso de incumplimiento de los postores adjudicados, se harán efectivas las sanciones respetivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**QUINTA.-** Por virtud de que en las partidas; **5 Cinco, 6 Seis, 8 Ocho y 9 Nueve**, no se recibieron propuestas económicas, se declaran desiertas, con fundamento en el punto 15, inciso C), que a la letra dice:

#### DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO.

La "COMISION" podrá declarar parcial o totalmente desierto el "PROCESO":

**OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)

Página 3 de 4



MOVILIDAD



ACTA RESOLUCION DE LA LPL14/2017 "PARA LA ENAJENACION DE 7 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008, 2011 Y 2012, ASI COMO PARA LA ENAJENACION DE 2 VEHICULOS, MARCAS NISSAN E INTERNATIONAL, MODELOS 2000 Y 1979, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D", EN PRIMERA ALMONEDA.

- C) Si no se cuenta por lo menos con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.

**SEXTA.-** Así mismo en consecuencia de las **PROPOSICIONES** anteriores, el participante: **PABLO ERNESTO BECERRA MENDOZA**, no presentó propuesta económica solvente dentro del presente proceso, por lo que se le deberá devolver el depósito en garantía que exhibió.

Notifíquese la presente resolución al participante, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los Estrados del mismo.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado, Servicios y Transportes, que asistieron a la sesión celebrada el día 16 Dieciséis de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos del día en que se actúa.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES.**

| NOMBRE  | DEPENDENCIA   | FIRMA |
|---|---|-------|
| 1.- MTE. EN D. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL | Presidente Suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.        |       |
| 2.- C. OCTAVIO ZUÑIGA GARIBAY                       | Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.  |       |
| 3.- C. SAUL HUERTA TORRES                           | Secretario Técnico Suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes |       |
| 4.- LIC. AURORA OCEGUERA RIOS                       | Como INVITADA de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.  |       |
| 5.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO.                       | Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.  |       |
| 6.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ                     | Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes        |       |

**OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)

